

Triunfo de nuestra Confederación: Fenpruss DSS O'Higgins celebra traspaso en espejo de 37 funcionarios/as

La Base de la Dirección de Salud O'Higgins celebró el traspaso de 37 funcionarios y funcionarias desde la contrata a la titularidad, gracias a la Ley 21.106, de los cuales, dieciocho son socios y socias de Fenpruss.

El «Traspaso en Espejo», contemplado en la Ley 21.106, un logro de la Fenpruss que otorga estabilidad laboral a miles de colegas a lo largo del país, y que supone el primer paso hacia una nueva carrera profesional.



La ceremonia se realizó en la Sala MEL de la Dirección de Salud O'Higgins, con la asistencia de autoridades del Servicio de Salud y del secretario nacional de la Fenpruss, Mario Mandiola V.

La presidenta de la Base y coordinadora nacional, Ana María Bustamante G., destacó el logro de la organización en el largo camino por acabar con la precariedad laboral en el sistema de Salud y recalcó la necesidad de avanzar en éste y otros derechos para nuestras y nuestros asociadas y asociados.



¡Muchas felicidades a nuestras socias y socios titulares! Algunas fotos de este gran hito para Fenpruss.



